

MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA.

No. 33492

Para personas naturales no comerciantes o consideradas no responsables de IVA.

Decreto N. 358/2020

Periodo de pago: 06/09/25 hasta 05/10/25

Fecha de la transacción: 09/12/25

Fecha Pago Seguridad Social: 09/02/26

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: PEDRO ALEJANDRO PULIDO MORA

NIT o Cédula: 1121907051

Teléfonos:

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - CL 21 BIS 17 BIS 43 AP 2 01

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la presentación, moderación y conducción de eventos institucionales organizados por parte de la oficina asesora de prensa y comunicaciones, en cumplimiento del proyecto de inversión denominado Concepto: difusión integral de la gestión de la administración del municipio de Pereira.

VALOR PRESENTE ACTA	4.200.000
VALOR DE LA OPERACION	4.200.000

APLICACION LEY 1607			
VALOR MES	4.200.000	VALOR EXENTO 25%	930.300
BASE APORTES	1.680.000	VALOR UVT	49.799
PAGO SALUD	210.000	BASE RETENCION	3.721.200
PAGO PENSION	268.800	BASE EN UVT	74,72
PAGO ARL		PORCENTAJE	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
MEDIC. PREPAGADA			
DEPENDIENTES			
VALOR DEDUCIBLE		RET. ACUM. MES	
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0
DESC. ART. 383 Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0			

DESCUENTOS	
RETEN. FUENTE POR ICA	8.400

VALOR A PAGAR	4.191.600
----------------------	-----------

En cumplimiento al Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 que modificó los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del DUT 1625 de 2016; declaro bajo la gravedad de juramento que al final del año NO enfrentaré costos y gastos a mis rentas de trabajo. Por favor aplicar la tarifa de retención en la fuente establecida en la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario.

Declaro que no soy responsable del IVA, por lo tanto, no estoy obligado a expedir factura de venta conforme al artículo 1.6.1.4.2 del DUT 1625 de 2016. Artículo 511 y artículo 616-2 del Estatuto Tributario.



PEDRO ALEJANDRO PULIDO MORA

02461019074212-4838931-010061172